



Nº Expediente: 300/2021/00284

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4 del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos (BOCM de 17 de julio de 2019),

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio de la tramitación del expediente de contratación de obras titulado “CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA-CENTRO CULTURAL EN EL BARRIO DE BUTARQUE, C/ CALCIO Nº 1. DISTRITO VILLAVERDE” promovido por la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, cuyo presupuesto asciende a 4.303.589,83 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 903.753,86 euros, totalizándose el presupuesto base de licitación del contrato en 5.207.343,69 euros, justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto por los motivos expuestos en la propuesta de contratación de la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio de fecha 2 de julio de 2021.

Firmado electrónicamente

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Paloma García Romero

P.D. Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno,
de organización y competencias del
Área de Gobierno de Obras y Equipamientos
(BOCM de 17 de julio de 2019)